



ALVAREZ ALONSO JOSE LUCIANO
AV DE VIGO CHAPELA,33 1 B
36320 REDONDELA
PONTEVEDRA

36



En relación con la revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para el año 2025, me complace informarle de que, conforme al ordenamiento jurídico vigente, procede un incremento del 2,8% en su pensión contributiva con efectos de 1 de enero.

Por ello, la cuantía íntegra de su pensión mensual durante 2025 ascenderá a **1.785,82** euros, (importe líquido: **1.593,31** €), conforme al detalle que se acompaña.

M^a del Carmen Armesto González-Rosón
DIRECTORA GENERAL

DNI/NIE: 35971998K

RÉGIMEN: GENERAL

PENSIÓN DE: JUBILACIÓN

DETALLE ECONÓMICO DE LA PENSIÓN:

	DICIEMBRE 2024	ENERO 2025
IMPORTE MENSUAL DE PENSIÓN	1.737,18	1.785,82
COMPLEMENTO A MÍNIMOS		
RETENCIÓN POR IRPF - Tipo % / Importe	9,81 % / 170,42	10,78 % / 192,51
OTRAS RETENCIONES		
IMPORTE LÍQUIDO TOTAL	1.566,76	1.593,31

PERCIBE OTRAS PRESTACIONES PÚBLICAS: SÍ NO

Si no está conforme con esta resolución puede presentar, en <https://run.gob.es/vopreclamacion> o por correo postal, una reclamación previa a la vía jurisdiccional, dirigida a la Dirección Provincial que gestiona su pensión, en el plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de recibir esta notificación, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE del 11/10/2011).



REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
BF2EVU32DFRR	03/01/2025	PWRGZ-RMFQ2-XJRNE-4SMVY-DC7DH-U5JDV	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

95 496 - 95399

REVALORIZACIÓN 2025

01B NIP 2025 INSS